

INSTANCIA SOLICITANDO LICENCIA DE APERTURA

D., mayor de edad,
vecino de con domicilio en la calle
....., número, piso, con documento nacional de identidad
número, teléfono de contacto (obligatorio) nº ante
esta Alcaldía comparece y

EXPONE

Que habiendo obtenido en su día licencia de actividad y concluida la correspondiente obra, precisa, en virtud de lo dispuesto en la Ley Foral 4/2005, de 22 de Marzo de intervención para la protección ambiental, la obtención de la “LICENCIA DE APERTURA”, con el fin de iniciar la actividad clasificada que en el “petitum” de esta solicitud se determina, para lo cual se adjunta a la presente el preceptivo certificado, firmado por titulado técnico competente, en el que consta que se cumplen las previsiones contenida en la citada Ley Foral 4/2005. (1)

Por lo expuesto y al amparo de lo establecido en el artículo y Reglamento de referencia,

SUPLICA:

Que teniendo por presentada esta solicitud, la adjunta certificación del correspondiente titulado técnico competente, y previo los tramites que conforme a derecho sean pertinentes, tengan a bien conceder “LICENCIA DE APERTURA” para iniciar la actividad clasificada de
.....
.....
en.....

....., a de de 20.....

FIRMA

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASCANTE

(1) El certificado, en el caso de espectáculos públicos y actividades recreativas, incluirá, necesariamente, los planos definitivos de la instalación.

Me doy por informado de que mis datos personales se incorporarán a un fichero llamado LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES cuyo responsable es el Ayuntamiento. Se utilizarán para la gestión y control de las licencias solicitadas y concedidas y cobro de la tasa y se comunicarán en los supuestos legalmente previstos. Los datos personales se recogen de acuerdo con el Art. 46 de la Ley Foral 4/2005 de 22 de marzo de intervención para la protección ambiental. Podré ejercer el derecho de acceso a mis datos personales, a rectificarlos si considero que son incorrectos o a solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios. También podré ejercer el derecho de limitación del tratamiento en los supuestos legalmente previstos. Todo ello podré hacerlo dirigiéndome al Ayuntamiento donde me facilitarán los modelos para el ejercicio. Así mismo tengo derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (agpd.es) si considero que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.